

Í La participación bibliotecaria en la construcción de una política pública para Ciencia Abierta

Jennifer A. Voutssás Lara

Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información

javoutssas@gmail.com

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México posee una vasta cantidad de recursos de información gestionados, acumulados y distribuidos por y para las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros Públicos de Investigación (CPI), esto con el objetivo de democratizar el acceso a la información y el conocimiento científico en la comunidad académica mexicana.

Sin embargo, derivado del crecimiento de la información y de la noción de los ~~datos~~ sobre los datos, cada vez es más evidente que de toda la información que se genera en la ciencia, probablemente el 20 o 30 por ciento de ella aparece por medio de mecanismos formales o uniformes, ejemplo, la publicación en revistas arbitradas. Existe una gran cantidad de contenidos académicos de calidad dentro de las IES y CPI que simplemente se ignoran fuera de las instituciones, incluso en ocasiones, la misma comunidad los ignora, por ejemplo, patentes, diagnósticos tecnológicos, datos primarios de las investigaciones, resúmenes, artículos de difusión, entre otros.

Dicha necesidad fue percibida por el Consejo aproximadamente en el 2013, cuando se realizó un breve estudio de las instituciones potenciales para la construcción de repositorios, aproximadamente 50 cumplían con características en cuanto a contenidos, registros electrónicos y producción científica que facilitaba el camino a la implementación de un Repositorio Institucional. Cabe notar que, en ese entonces, no existían repositorios de datos en México. Por lo que el reto a vislumbrar era el diseño de una estrategia para el Acceso Abierto en la comunicación científica, a través de repositorios de datos y literatura.

La estrategia no podía concebirse solo con la inversión de recursos a las IES y CPI para la construcción, sino que requería una secuencia de políticas que permitieran crear una comunidad especializada en el Acceso Abierto, la construcción, capacitación, diseño y otros elementos que hoy son visibles dentro de la comunidad científica que participa en el Repositorio Nacional. El primer paso fue dar un lugar al concepto de Acceso Abierto en la Ley de Ciencia y Tecnología, dentro del capítulo X, con mira a la apertura informacional de contenidos científicos, tecnológicos y de innovación y la concepción del Repositorio Nacional. Fue aprobado en mayo de 2015 y, durante ese periodo, fueron elaborados los Lineamientos Generales y Específicos tanto para el Repositorio Nacional como aquellos Institucionales por agregar.

Un poco después de ello, era el momento de crear las capacidades técnicas, tecnológicas y humanas que logran desarrollar el Acceso Abierto. Por una parte, la Ley da sentido a la pregunta de *qué es* y el siguiente paso era responder el *cómo* alcanzar la idea de un Repositorio Nacional, la política pública es la que le daría un sentido. Por supuesto, brindar presupuestos daría la parte para implementarlos, sin embargo, era también de

suma importancia que, dentro de este presupuesto, se contemplara el desarrollo de pioneros en el tema y, en cuanto a recursos humanos, crear capacidades en diversos agentes de la comunidad académica. Derivado de ello, surgen las convocatorias al desarrollo de Repositorios Institucionales de Acceso Abierto a la Información Científica, Tecnológica y de Innovación.

Dentro de ellos, existen tres tipos de agentes como los nuevos expertos en el desarrollo de repositorios:

1. Los responsables técnicos derivados de las convocatorias, quienes fueron los responsables directos en la gestión, desarrollo y administración del proyecto. Es necesario mencionar que, pese a la participación de proveedores, todos los responsables técnicos estuvieron involucrados directamente con el proyecto.
2. Colaboradores dentro del proyecto, si bien, no aparecen dentro de las convocatorias, ya que solamente existen tres responsables, son diversos colaboradores que apoyan en las actividades de implementación, desarrollo de políticas, programación, mapeo de datos, entre otras actividades. Así también se encuentran expertos desde la construcción de la política pública y el Repositorio Nacional que son agentes de impacto en el mismo.
3. Becarios participantes del proyecto, quienes se enfocaron a actividades como la digitalización, partición de documentos, descripción de datos y diseño.

Derivado de las Convocatorias 2015, 2016 y 2017, se fueron acumulando datos de diferentes perfiles y expertos en Repositorios Institucionales. Por ejemplo, dentro de la participación de un total de 265 becarios en los diferentes proyectos de Repositorios Institucionales, destaca la participación de 43 becarios de Bibliotecología y Ciencias afines, equivalente al 16 por ciento; así mismo, se detectó también una gran presencia de las Ingenierías con un 30 por ciento, equivalente a 79 becarios. Otros datos particulares pueden rescatarse de este estudio como que el 85 por ciento de este total corresponden al nivel de licenciatura, un poco más del 10 por ciento corresponde a alumnos de maestría.

El presente trabajo tiene el objetivo de mostrar estadísticas sobre dichos perfiles por áreas de conocimiento, zonas geográficas y, especialmente, el impacto del gremio bibliotecario en la política pública de Acceso Abierto. Finalmente, es necesario reflexionar que, como resultado de este estudio, sobre las acciones y actividades a contemplar en el futuro y que pueden aportar valor a los Repositorios Institucionales y el fortalecimiento de la comunidad científica a través de contenidos abiertos.

Palabras clave: Repositorio Nacional, repositorios institucionales, política pública, ciencia abierta, capital humano, bibliotecología, ciencias de la información.